

SUCURSAL EN ESPAÑA

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 3 de septiembre de 2013

Colocación acelerada de acciones de Bankinter, S.A.

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que Crédit Agricole Corporate and Investment Bank y UBS Limited (las “**Entidades Colocadoras**”) están realizando una colocación privada entre inversores cualificados (la “**Colocación**”) de la participación que Crédit Agricole S.A. actualmente posee en el capital social de Bankinter, S.A. (la “**Sociedad**”).

Son objeto de la Colocación 66.197.765 acciones (las “**Acciones**”) (representativas de, aproximadamente, un 7,6% del capital de la Sociedad).

Tras la referida venta, Crédit Agricole S.A. dejará de ser titular de acciones de la Sociedad (sin perjuicio de mantener la titularidad sobre 1.139.224 obligaciones necesariamente convertibles en un total máximo de 17.744.920 acciones de la Sociedad).

En relación con la referida venta, Crédit Agricole S.A. se ha comprometido frente a las Entidades Colocadoras a no vender o de cualquier otro modo transmitir las referidas obligaciones convertibles o las acciones resultantes de la conversión de dichas obligaciones, durante un periodo de 90 días naturales desde el cierre de la operación, con sujeción a determinadas excepciones.

Características de la Colocación

La Colocación se llevará a cabo mediante un procedimiento conocido como “colocación acelerada” o *accelerated bookbuiding offer* y está previsto que tenga una duración no superior a un día.

Durante este periodo, las Entidades Colocadoras desarrollarán actividades de difusión y promoción de la Colocación con el fin de obtener indicaciones de interés o propuestas de adquisición de las Acciones por parte de potenciales inversores.

La Colocación está gestionada por Crédit Agricole Corporate and Investment Bank actuando como coordinador global único, y *joint bookrunner* y por UBS Limited como *joint bookrunner*.

Resultado de la Colocación

El número de acciones a transmitir y el precio de venta de las mismas se determinará una vez concluido el periodo de prospección de la demanda (*bookbuilding*) del procedimiento de “colocación acelerada” antes mencionado y se comunicará al mercado por las Entidades Colocadoras mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

Atentamente,

Crédit Agricole Corporate and Investment Bank

Carlos Ortega Arias-Paz
Managing Director

UBS Limited

Jasper Tans
Managing Director

François-Olivier Mercier
Executive Director